



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE NUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

=====

En Algezares, Murcia, a nueve de octubre de dos mil diecisiete, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día señalado, en el Salón de Actos de la Rosaleda de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo, D. Juan José Garre Navarro, y está asistido por el Secretario Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista  
D. Juan José Garre Navarro  
D<sup>a</sup> María Francisca López Sánchez  
Por el Grupo Municipal Popular  
D. Antonio Sánchez Morales  
D. Antonio Illán Fernández  
D<sup>a</sup> Aurora Fernández Fernández (Ausente)  
D. Álvaro Pujante López (Ausente)  
Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia  
D<sup>a</sup> Isabel Muñoz Vidal  
Por el Grupo Municipal Ahora Murcia  
D. José Luís Ros Caval  
Por el Grupo Municipal Ciudadanos  
D. Gonzalo Meseguer Lujan  
Por la AA.VV. de Algezares  
D<sup>a</sup> Encarna Guillén Mármol

El número de Vocales asistentes es el suficiente legal y reglamentario para que se pueda iniciar el Pleno. Una vez comprobado la existencia del Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación de las Actas de Pleno Ordinario de 11 de Septiembre de 2017 y Acta de Pleno Extraordinario-Presupuestos de 18 de Septiembre de 2017.

El Presidente comenta que si les ha llegado a todos los Vocales, en tiempo y forma las Actas y el resto de documentación adjunta, manifestando todos que sí. El Presidente comenta si la redacción dada a las mismas se corresponde con lo sucedido en dichos Plenos, estando todos de acuerdo con la redacción dada. A continuación se procede a la Votación del Acta de Pleno Ordinario de 11 de Septiembre de 2017, Aprobándose por Unanimidad. Posteriormente se procede a la Votación del Acta de Pleno Extraordinario-Presupuestos de 18 de Septiembre de 2017, Aprobándose Unanimidad.



## 2.-Informe de Gastos.

903-ALGEZARES			
PLENO ORDINARIO 09.10.2017			
INFORME DE GASTOS			
Fecha	Aplicación	Importe	Texto Libre
06/10/2017	2017 0 903 9240 21000	2.068,50	903.Algezares.Rehabilitación Azarbe Tierra Roya.Asociacion Columbares
06/10/2017	2017 0 903 9240 21000	1.898,49	903.Algezares.Limpieza de Arcenes en Distintos Puntos de la Pedanía.Construcciones Asvemar
06/10/2017	2017 0 903 9240 21000	1.406,02	903.Algezares.Carril de Los Puros.Limpieza de Arcenes.Construcciones Asvemar
06/10/2017	2017 0 903 9240 21000	1.633,50	903.Algezares.Monte de San Roque.Reposicion de Margenes.Construcciones Fernamur
06/10/2017	2017 0 903 9240 22609	840,00	903.Algezares.Actividad Deportiva.Carrera..Asistencia Sanitaria..Asociación Voluntarios Protección Civil El Palmar
06/10/2017	2017 0 903 9240 22609	1.331,00	903.Algezares.Actividad Cultural.Día Internacional de la Mujer.Concierto Mujeres con Raiz.Jaime Lafuente Sebastian
06/10/2017	2017 0 903 9240 22617	5.239,30	903.Algezares.Festejos Populares.Sonido, Iluminacion y Disco Movil.David Lacarcel Zamora.Acuerdo Pleno J.M. 11.09.2017
06/10/2017	2017 0 903 9240 22617	1.591,15	903.Algezares.Festejos Populares.Escenario, Sillas y Mesas.Multiusos MD
06/10/2017	2017 0 903 9240 22617	800,00	903.Algezares.Festejos Populares.Actuacion Banda Musica Procesion.Asociacion Musical El Palmar
06/10/2017	2017 0 903 9240 22617	1.210,00	903.Algezares.Festejos Populares.Castillo de Fuegos Artificiales.Angel Canovas Lozano
06/10/2017	2017 0 903 9240 22617	1.391,50	903.Algezares.Festejos Populares.Alumbrado Extraordinario.Ilfemo
06/10/2017	2017 0 903 9240 22617	1.325,00	903.Algezares.Festejos Populares.Comida Popular.Fernando Vivancos Canovas
06/10/2017	2017 0 903 9240 22617	3.448,50	903.Algezares.Festejos Populares.Alquiler de Carpa.El Tirol Totana
06/10/2017	2017 0 903 9240 22617	600,00	903.Algezares.Actividad Cultural.Actuación Musical.Asociacion Musico Cultural Archena
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)		24.782,96	
06/10/2017	2017 0 903 9240 60900	1.089,00	903.Algezares.Calle Dr Agustin Ruiz, Calvario y Otras.Suministro y Colocacion Hitos Reflectantes.Construcciones Fernamur
06/10/2017	2017 0 903 9240 61900	574,27	903.Algezares.Calle Galilea.Reposición de Pasamanos.Construcciones Asvemar
06/10/2017	2017 0 903 9240 61900	1.242,67	903.Algezares.Calle Gutierrez Mellado.Reposicion de Aceras.Construcciones Asvemar
TOTAL CAPITULO VI (INVERSION)		2.905,94	
TOTAL PERIODO		27.688,90	

El Presidente comenta que por Decreto del Concejal de Hacienda no ha sido posible elaborar el Informe de Gastos conforme se viene haciendo en los Plenos anteriores, aunque ha podido ser facilitado a los miembros de la Junta con la suficiente antelación para que pueda ser visto en el Pleno de hoy.

## 3.-Informe de Estado de Mociones y Peticiones.

12/12/2016	Ordinario	Conjunta-PSOE-Cambiamos-Ahora	Estado Colegio Fco Cobacho	Realizada
------------	-----------	-------------------------------	----------------------------	-----------

Se terminaron las obras necesarias de refuerzo del forjado sanitario y demás de necesidad en el mes de Septiembre.

## 4.-Propuesta del Presidente de la Junta sobre Movilizaciones Plataforma Pro-Soterramiento a Iniciativa de la AA VV de Algezares. (Se adjunta al Acta).

El Presidente de la Junta cede la palabra a la Portavoz de la AA VV D<sup>a</sup> Encarnación Guillén para dar lectura a su Propuesta. Tras la lectura de la misma toma la palabra el Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Gonzalo Meseguer, para indicar que su Grupo apoya a la Plataforma Pro-Soterramiento, apoya las reivindicaciones de los Vecinos, muestra su malestar por los altercados sucedidos entre Vecinos y Fuerzas de Seguridad del Estado. A continuación toma la palabra la Portavoz de Cambiamos Murcia D<sup>a</sup> Isabel Muñoz, para indicar que apoya la iniciativa de la AA VV apoyando la Plataforma, también comenta su apoyo a Vecinas y Vecinos que se manifestaron a favor del Soterramiento de las Vías del AVE y a favor de la entrada de la Alta Velocidad en Murcia pero soterrada. Manifiesta su malestar por los distintos incumplimientos y engaños en la realización de ésta obra durante una veintena de años. A continuación toma la palabra el Portavoz de Ahora Murcia, D. José Luís Ros, apoya la Propuesta de la AA VV de Algezares, comenta el gran seguimiento de la Manifestación Pro-



Soterramiento de las Vías. Considera que la posición de la Plataforma viene dada por los sucesivos incumplimientos de la distintas Administraciones. Con respecto a la actuación policial condena toda actuación violenta que se produjera, venga de donde venga. Condena la actuación de grupos radicales que agredieron a un fotógrafo-periodista de La Verdad. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez para comentar la falta de condena de la violencia venga de donde venga, por parte de la Portavoz de la AA VV, del Portavoz de Ciudadanos y de la Portavoz de Cambiemos Murcia. Agradece las palabras del Portavoz de Ahora Murcia el cual ha condenado cualquier tipo de violencia, venga de donde venga. Comenta que su posición en ésta Proposición será en contra. Considera que cualquier persona puede manifestarse sobre cualquier actuación de la Administración. Considera y reconoce que muchas veces se ha incumplido las fechas dadas para la realización de las obras de llegada del AVE a Murcia. Manifiesta que conforme a la información que tiene en su poder el soterramiento de las vías es muy próximo, y que estas obras traerán ya el AVE a Murcia y a continuación entrará soterrado. Muestra a la Junta un informe oficial. Comenta la inviabilidad de llevar la estación a Beniel, ya que no está técnicamente preparada. Comenta también la ilegalidad del mantenimiento de los pasos a nivel actuales aunque la estación fuera la de Beniel. Explica técnicamente la necesidad de las pantallas, el corte de los pasos a nivel y la construcción provisional de vías para la llegada del AVE en superficie hasta que terminen las obras, ya iniciadas, de soterramiento. Reconoce el derecho de los Vecinos a reivindicar cualquier tema, aunque estas molestias acarrearán un bien mayor. A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta en nombre propio y como Portavoz del Grupo Socialista, para indicar que las promesas incumplidas son muchas y desde hace mucho tiempo. Relata los distintos pasos incumplidos por parte de la Administración, hace mención al incumplimiento del Convenio y Fases de Soterramiento del AVE a Murcia. Comenta que su Grupo es el Partido que más iniciativas ha llevado al Congreso de los Diputados, a la Asamblea Regional y al Ayuntamiento de Murcia. Insta al Grupo Popular a que muestre el Proyecto definitivo de Soterramiento, ya que a día de hoy sigue sin darse. El Presidente comenta que condena cualquier tipo de violencia venga de donde venga. Comenta que se abstendrá por no contener ésta Proposición todos los elementos necesarios para que pueda ser apoyada por su Grupo, conforme se indicó en Junta de Portavoces. A continuación toma la palabra la Vocal de la AA VV D<sup>a</sup> Encarnación Guillén para indicar que la Proposición no puede ser modificada por entender que la actuación policial fue desmesurada y el apoyo total a los Vecinos, y lo que reivindican se vería disminuido. Comenta también que no pueden reprobar a la actuación de los Vecinos porque obedece la falta de consideración y frustración ante la actitud de la Administración. El Portavoz del Grupo Ciudadanos toma la palabra para comentar que si ha condenado la violencia en ambos sentidos, en contestación a las palabras del Sr. Sánchez Morales. También informa sobre la duración de los viajes a Madrid a través de la Variante de Camarillas, indicando que será más corto en tiempo el trayecto a Madrid por Albacete que por Alicante. A continuación el Presidente de la Junta cede la palabra a D. Diego Francisco Meseguer, como Vecino de Algezares, el cual ha solicitado intervenir en tiempo y forma, en éste punto. Manifiesta estar en contra de las manifestaciones del Portavoz de Grupo Popular. Considera que la Plataforma nunca ha actuado con violencia, Vecinos que han asistido con mayores y niños. Manifiesta que han tenido que llegar al corte de las vías para formar la dejadez de la Administración y la toma en consideración del soterramiento urgente y previo a la llevada del AVE en superficie. Considera que la visita del Ministros no ha sido para dialogar y solucionar, ha sido para imponer. Considera que la multitudinaria manifestación a favor del soterramiento de las vías, es una manifestación contra una actitud global del Partido Popular en toda España. También tiene sus dudas sobre el soterramiento de las vías y también sobre el Corredor del



Mediterráneo, y por donde pasaran las mercancías peligrosas. Comenta que tiene sus dudas sobre el soterramiento ya que todavía no ha visto plasmado el proyecto y el presupuesto que apoya el presupuesto en el BOE. Comenta la actuación policial solamente contra ciertos colectivos, ya que habían personas que cometían actos vandálicos y no se actuó contra ellos policialmente. A continuación toma la palabra el Sr. Sánchez Morales, comenta la rectificación o malentendido del Portavoz de Ciudadanos, con respecto a condenar cualquier tipo de violencia. Con respecto a las manifestaciones del Vecino D. Diego Francisco Meseguer comenta y contesta, que el AVE es una realidad, que llegará soterrado muy pronto, y en superficie ya. Manifiesta que el soterramiento conlleva molestias a los Vecinos, que el soterramiento hará que las vías actualmente sean desviadas, que las pantallas son para evitar molestias a los Vecinos y por seguridad, son provisionales. Entiende que hay que hacer todo este tipo de actuaciones para que sea una realidad, es un bien para Murcia y los Murcianos. Condena las imágenes vistas en Televisión por los actos vandálicos de personas que han cortado vías y han coartado libertad a otros Vecinos que no han podido utilizar con normalidad el tren. D. Diego Francisco Meseguer y D. Antonio Sánchez entran en un debate sobre los actos vandálicos, actuación de las fuerzas de seguridad, notas de prensa y derechos de los Vecinos. Tras el Debate y Deliberación de la Propuesta, se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría, con los Tres Votos a Favor de los Vocales de Ahora Murcia, Cambiemos Murcia y Ciudadanos, los Dos Votos en Contra de los Vocales del Grupo Popular, y la Abstención de los Dos Vocales del Grupo Socialista de: 1.-Que ésta Junta apoye las Movilizaciones llevadas a cabo por iniciativa de la Plataforma Pro-Soterramiento de las vías férreas, con el objeto de que entre soterradas a la Estación del Carmen, y que se anule la iniciativa de la Administración de erigir vayas que suponen la condena de los Vecinos a no poder utilizar sus calles, dejando la llegada del AVE en Beniel mientras no éste realizado el soterramiento. 2.-Reprobar la actuación de las Fuerzas Policiales en algunas de las movilizaciones, por brutal y excesiva, no siendo precisa ésta actuación ante unos participantes totalmente pacíficos.

#### 5.-Informe del Presidente.

1. Arreglo de vallado y guardarrail en Calle Monte de San Roque.
2. Reparación de imbornal y pavimento en primer ramal Carril Balibrea.
3. Reposición de pivotes en Plaza Juan XXIII y Calle Iglesia.
4. Colocación de los paneles informativos de la Junta Municipal en Plaza Joaquín Olmedo, Calle Ramón y Cajal (junto colegio), Plaza Miguel Angel Clares, Paseo Monasterio de la Luz, Puerta del Centro de Salud y Camino Terreras junto subida a ermita San Roque.
5. Reparación de tejado y lomera de las escuelas viejas del regueron.
6. Colocación del vallado de madera en el entorno de la casica de la cruz por la Consejería de Medio Ambiente.
7. Reparación de muro en puerta del centro municipal.
8. Fiestas patronales de Algezares 2017. Felicitación a la Comisión de Fiestas y a todos los vecinos por su participación y colaboración al buen desarrollo de las mismas.
9. Construcción de arqueta de aguas en ramal Carril Balibrea.
10. Visita de la Concejala Susana Hernández donde hemos mantenido una reunión del estado de la pedanía y proyectos de futuro así como ha hablado con distintas asociaciones.
11. Se ha reenviado la solicitud de reunión con el Director General de Carreteras conjuntamente con el Alcalde pedáneo de Los Garres sobre el estado de la carretera F-13 y otras de la pedanía competencia de la CARM.



12. Solicitud de presupuestos de inversión de:

- Entubar brazal en Carril Balibrea.
- Reparación de baches en Carril Balibrea.
- Reparación de pavimento en Carril Pepeles.
- Limpieza y adecuación de solar en Urbanización la Fuensanta.
- Construcción de acera en Calle Rambla.
- Adecuación y pintura del muro de Calle Mediodía.
- Construcción de arqueta de recogida de aguas en Ctra. De la Fuensanta.
- Suministro y colocación de rejillas de refuerzo en aula plumbier CEIP Saavedra Fajardo.
- Reparación y Remodelación de zona verde en C/ Calvario frente Ermita.
- Construcción de acera en el interior del CEIP Francisco Cobacho.
- Construcción de reductor de velocidad en Carril Andiques.
- Construcción de arquetas y canalización para recogida de aguas en CEIP Francisco Cobacho con Calle Mediodía.
- Reparación de escalones y limpieza de malezas en Calle Carril.
- Reparación, adecuación y nuevo asfaltado en mirador Ermita San Roque.

13. Solicitud a la Concejalía de Fomento de suministro y colocación de nuevas farolas en Carril Atleta Guillermo Miranda, Calle Luis Carrasco (Callejón), Ramal Carril Alquibla y Calle Monte de la Jorja.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para indicar que antes de pasar al Punto de Ruegos y Preguntas y conforme a lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Orgánico de Pleno del Ayuntamiento de Murcia, con carácter supletorio al Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Una vez resueltos los Asuntos incluidos en el Orden del Día, en caso de urgencia, podrán someterse al Pleno de la Junta Municipal en las Sesiones Ordinarias, Asuntos que no figuren en el propio Orden del Día. En este caso, el Portavoz del Grupo Socialista como coautor de la Moción de Urgencia alega y justifica la urgencia del caso sin entrar en el fondo de la cuestión y una vez que sea declarada la urgencia, votada y aprobada, el Portavoz del Grupo Socialista dará lectura a la Moción abriéndose el debate, para su Aprobación en su caso.

5.1.-Moción de Urgencia Conjunta de los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos, Cambiemos y Ahora Murcia sobre El Soterramiento de las Vías del Tren y Apoyo a los Vecinos y Vecinas. (Se adjunta al Acta).

A continuación el Presidente de la Junta da traslado a los miembros de la Junta la Moción de Urgencia al objeto de que pueda ser leída y poder determinar Urgencia. Tras la lectura de la misma, se procede a la Votación. Aprobándose por Mayoría, con los Votos a Favor de los 2 Vocales del Grupo Socialista, 1 de Ciudadanos, 1 de Cambiemos Murcia y 1 de Ahora Murcia. Los 2 Vocales del Grupo Popular presentes se Abstienen.

A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D<sup>a</sup> Isabel Muñoz para dar lectura a la Moción. A continuación toma la palabra la Portavoz de la AA VV D<sup>a</sup> Encarnación Guillen considera que esta Moción es idéntica a la suya con algunos matices. El Portavoz de Grupo Ciudadanos D. Gonzalo Meseguer comenta que el AVE debería entrar soterrado a Murcia, considera que la opción Beniel puede ser viable hasta tanto no esté soterrado totalmente las vías. La Portavoz del Cambiemos Murcia D<sup>a</sup> Isabel Muñoz comenta



que ésta Moción ha sido presentada en otras Juntas afectadas por el soterramiento del tren, en referencia a las palabras de la AA VV, comenta que no es nada inventado y sorprendente, tal como se indicó en Junta de Portavoces. Condena las cargas policiales, condena lo allí sucedido. Comenta que lo ha vivido personalmente. Insta a los miembros de la Junta que no participaron en las manifestaciones, que bajen del pedestal y comprueben a pie de calle lo que piensa y quiere la gente. Comenta también, con respecto al informe presentado por el Grupo Popular, todos los informes presentados por otros asuntos como aeropuerto, Mar Menor y otros. Le pide al Portavoz del Grupo Popular que presente algún informe relativo a dieciocho millones de euros que faltan de las obras del AVE, le pide que presente informe sobre ese asunto. Considera que la colocación de catenarias con ese volumen de electricidad perjudicará a la salud de los Vecinos colindantes. Comenta que los Vecinos no pueden creer al Equipo de Gobierno por las reiteradas veces que no se ha dicho la verdad. El Portavoz de Ahora Murcia D. José Luís Ros manifiesta el año de inauguración de la Estación del Carmen en 1862 con carácter provisional. Considera que ésta Estación no se corresponde con la Ciudad de Murcia. Considera que las pantallas, catenarias o resto de elementos provisionales son perjudiciales para los Vecinos y duda de su provisionalidad. Considera que la manifestación que se realizó justifica el hartazgo de los Vecinos de Murcia. El Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez comenta que su Grupo Votará en contra el Segundo Punto de la Moción, aunque el resto sí. Considera que la alarma de la catenaria no se corresponde con la realidad, reflexiona sobre las catenarias que existen en el resto de España, Europa y Mundo. Considera que es una energía limpia y de futuro, muestra un informe sobre la catenaria y las pantallas, considera que es para proteger a las personas más que para perjudicarlas. Piensa que ésta actitud perjudica la inversión y entrada del AVE a Murcia. Reitera que el AVE entrará a Murcia soterrado y que es necesaria la obra provisional para la realización definitiva de la entrada del AVE a Murcia. El Presidente de la Junta comenta que es difícil dar un voto de confianza al Grupo Popular, hace mención a otras actuaciones que no llegan a Murcia y a Algezares. Comenta que todos quieren el AVE, aunque no puede confiar en personal que mienten reiteradamente y solo sirven para hacerse fotos. Comenta que los informes no llegan y no aparecen los presupuestos y proyectos que avalan esas obras. También hace mención a otras actuaciones incumplidas. A continuación el Portavoz de Ciudadanos comenta que el muro separará Murcia. Comenta que la variante de Camarillas será más rápida que el AVE de Murcia. Comenta los distintos plazos incumplidos de soterramientos, también comenta que los pasos son escasos para el nivel de paso de un lado a otro de Murcia. La Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D<sup>a</sup> Isabel Muñoz manifiesta que la mentira ha sido continuada. No se tiene consideración ni proximidad con los Vecinos afectados, hacen oídos sordos a las reivindicaciones de los Vecinos. Los Vecinos están dejando de ser sumisos con las mentiras del Equipo de Gobierno. Comenta que las cosas hay que hacerlas escuchando a los Vecinos. El Portavoz del Grupo Ahora Murcia comenta la unidad de formas de pensar e ideologías a la hora de trabajar por los Vecinos de Algezares. Comenta que en los altercados las fuerzas policiales cargaron contra los Vecinos y no contra los radicales por ser más fáciles de cargar. El Sr. Sanchez Morales del Grupo Popular comenta que el informe ha sido realizado por Técnicos Competentes. Mantiene la necesidad de la obra y mantiene la necesidad de consenso. Respeta a los Vecinos que se manifiestan y censura a los que agreden, sea quien sea. A continuación se procede a la Votación de la Moción, Aprobándose por Mayoría de 5 Votos, 2 Votos del Grupo Socialista, 1 Voto del Grupo Ciudadanos, 1 Voto del Grupo Ahora Murcia y 1 Voto de Cambiemos Murcia. Los 2 Vocales del Grupo Popular Votan en Contra: 1.-Que ésta Junta Municipal muestre su apoyo a los Vecinos y Vecinas que de manera pacífica llevan semanas manifestándose para exigir el soterramiento de las vías del tren. 2.-Que ésta Junta Municipal inste al Ayuntamiento de Murcia a cumplir de manera inminente la Moción



Aprobada en Pleno, es decir, que se evite la instalación de catenarias en superficie, se mantengan los pasos a nivel hasta que sea obligatorio cerrarlos por el avance de la obra del soterramiento propiamente dicha y que los Servicios Jurídicos Municipales presenten demanda en el Procedimiento Contencioso sobre el Proyecto del Tren de Alta Velocidad. 3.- Que ésta Junta Municipal condene todos los actos violentos sean de la índole que sean y los realice quien los realice. La violencia nunca tiene justificación.

5.2.-Moción de Urgencia “In Voce” del Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez sobre Apoyo a la Constitución, a favor de la Unidad de España, y en Defensa del Estado de Derecho.

A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez argumentando la Urgencia de su Moción, al objeto de que pueda ser explicada, desarrollada y poder determinar Urgencia. Tras la explicación de la misma, los Vocales de la Junta consideran no urgente la misma, procediéndose a continuación a su Votación. No Aprobándose la Urgencia de la misma por Mayoría de 4 Votos. Los 2 Vocales del Grupo Socialista, 1 de Cambiemos Murcia y 1 de Ahora Murcia. Los 2 Vocales del Grupo Popular presentes Votan a Favor de la Urgencia. El Vocal del Grupo Ciudadanos se Abstiene.

6.-Ruegos y Preguntas.

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintitrés horas y cinco minutos del día señalado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº  
El Presidente de la  
Junta Municipal de Algezares,

D. Juan José Garre Navarro

El Secretario y Administrador  
de la Junta Municipal de Algezares,

D. Jesús Valverde García